ACORDADA Nº 33 /17.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 3 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial Mayor del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al personal de la unidad funcional, el que tramita por expediente Nº 43.133/16 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada Nº 54/09-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Marcos Alejandro Millalonco Calisto y 2º) Octavio Osiris Oviedo, lo que así fue establecido mediante Resolución de este Tribunal Nº 13/17, de fecha 8 de febrero del año en curso (fs. 46 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los concursantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 44 por el Dr. Anibal Rodolfo López Tilli, el Tribunal estima conveniente designar a los Sres. Marcos Alejandro Millalonco Calisto como Oficial Mayor y a Octavio Osiris Oviedo como Oficial Primero, por tanto el Reglamento de Concursos (Acordada Nº 54/09), establece en su art. 7º que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes,*

dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero".

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al **Sr. Marcos Alejandro MILLALONCO CALISTO** (legajo personal Nº 454, DNI Nº 27.368.502) en el cargo de **Oficial Mayor del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte** (nivel 10); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

2º) DESIGNAR al **Sr. Octavio Osiris OVIEDO** (legajo personal Nº 175, DNI Nº 21.566.302) en el cargo de **Oficial 1º del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte** (nivel 09); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria Interina a cargo de la Secretaria de Superintendencia y Administración.

Javier Dario Muchnik

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 33/17

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia